



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 6 DE PALMA DE MALLORCA

15646

Juicio de faltas N° 0000057/2012

En virtud de lo acordado en los autos de referencia por el presente se emite edicto a fin de citar a BADARA DIOP Y MODOY GUEYE para que comparezcan a la celebración del Juicio Oral señalado el próximo día 17 de Septiembre a las 10'50 horas, en calidad de DENUNCIADOS, debiendo comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que sirva de citación a los denunciados en paradero desconocido BARARA DIOP Y MODOY GUEYE, expido la presente en Palma de Mallorca a dos de Agosto de dos mil trece.

LA SECRETARIO JUDICIAL

